



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/267-2/09

061709
"Libre, Ancestral y Reformista"
sobre el estado
24 SEP 2009 11:04
E...



México D. F., a 24 de septiembre de 2009.

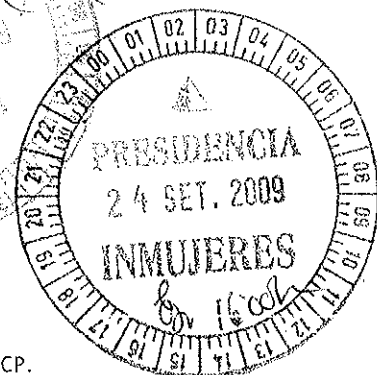
C. LIC. MANUEL RODRÍGUEZ ARREGUI
Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
[Handwritten Signature]
Mtra. Lilitana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Rafel Calderón Rebolledo.- Director de Programación de la SEGOB.
- C. Alberto Ledezma Canales.-Subdirector de Programación de la SEGOB.

DGGEDE
ROBI CERVAJER

152

Ramo 04 Gobernación



COMITÉ
NACIONAL
SINAVI

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos Presupuesto anexo 9A: 11 mdp Presupuesto modificado: 11 mdp	<ul style="list-style-type: none">• Programa Integral para Prevenir, Atender y Sancionar la violencia de Género.• Elaboración del Diagnóstico Nacional sobre todas las formas de violencia contra las mujeres.<ol style="list-style-type: none">1. Difundir los resultados del Sistema y del Programa.	Recomendación: Incluir en el tercer informe trimestral, las acciones a realizar para la difusión de los resultados del Sistema Nacional para Prevenir, Atender y Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Programa Integral para Prevenir, Atender y Sancionar la violencia de Género.



Ramo 04 Gobernación



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 11 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 11 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar campañas de prevención, protección y atención en materia de trata de personas. • Informar a la población acerca de los riesgos e implicaciones de la trata de personas. 	<p>Recomendación: Incluir en el tercer informe trimestral, las acciones realizadas para el desarrollo campañas de prevención, protección y atención en materia de trata de personas.</p> <p>Recomendación: Incluir en el tercer informe trimestral, las acciones desarrolladas para informar a la población acerca de los riesgos e implicaciones de la trata de personas.</p>

